

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

### DEL VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1822.

*Santa Cecilia, vírgen y mártir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santo Domingo.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 7 h. 03, y se oculta á las 4 h. 57. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 46' 18".

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 18.	61. 0	Ventols	Celagería suelta
A las 12 del dia.....	30, 0, 20.	63. 5	S.	Claro.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 76.	63. 0	SE.	Nublado.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 1 h. 18' mad.      2.ª Bajamar á las 1 h. 51' tard.  
 1.ª Altamar á las 7 h. 34' mañ.      2.ª Altamar á las 8 h. 8' noçh.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Parada, rondas y contra-rondas: *Milicia nacional voluntaria.*

#### AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento cita por segunda vez á los individuos de la quinta clase de industria general, á saber: coches, calesas ó tartanas y demas carruages, traginetos ó harineros, carretas con bueyes, cabañas de mulas, y navieros, con esclusión de los buques que no tengan cubierta y de los de pescar aunque las tengan, para que concurren á las casas capitulares el dia 22 del corriente á las doce de la mañana para proceder á la eleccion de cinco clasificadores.

#### Paris 2 de Noviembre.

Se confirma que el Congreso de Veroua se disolverá antes de lo que se creia, y que quizá se acabará á monterazos ó con el mata-peccados, como los sainetes de España. No hay duda que el plan de los

congresistas respecto de la península no puede ser ya el mismo que era cuando resolvieron reunirse. Los acontecimientos del memorable 17 de Julio, y la suerte que han tenido los facciosos, han puesto á España en una posición muy diferente de la que creían los diplomáticos que tendría cuando llegasen á juntarse en Verona. Así pues ya nadie habla de intervencion armada para intervenir en los negocios de la península; pero los enemigos de su libertad insisten con mayor fuerza que hasta aquí en emplear cuantos medios pueda sugerir la perfidia para ponerla en el estado de que ella misma abandone sus propias instituciones, ó de que invoque la intervencion estrangera. Se formarán intrigas para introducir la division entre los patriotas; se fomentarán con toda suerte de apariencias las esperanzas de los enemigos de las nuevas instituciones, y se acudirá con toda especie de socorros á los rebeldes. No habrá medio que no se emplee para hacer que el Gobierno pierda su fuerza, y se vea imposibilitado de dar á la nacion la actitud imponente que necesita. Tratarán tambien de inspirar á los españoles una falsa seguridad, para que crean inútiles las medidas de vigor y de fuerza. Todo esto quedará arreglado entre los diplomáticos de Verona, aunque su convenio no será ostensible, y todos los tiros de los enemigos de la España se dirigirán á dar al traste con su prevision y su prudencia.—Tambien es seguro que la noticia de estarse ajustando un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la España y Portugal ha alarmado infinito á los santos gabinetes, y que han resuelto hacer cuanto puedan para que no se verifique.—A esto se reducirá toda la guerra que la santa alianza piensa hacer á la España, que á la verdad en nada se diferencia de la que le está haciendo actualmente, y contra la cual los españoles no tienen que emplear mas armas que las de la prudencia, y la firme resolucion de sepultarse bajo las ruinas de su patria antes que pasar por la ignominia de someterse á la dominacion estrangera bajo cualquier aspecto que se les presente.

*Monzon 2 de Noviembre.*

Después de un continuo movimiento en marchas y contramarchas de la raya de Cataluña á la de Navarra, en la que perdimos los buenos oficiales y 22 hombres de las compañías de granaderos y cazadores, el dia 31 disponen salga una columna de mas de cien hombres con la partida de Noguera y 20 caballos á dar un julepe á la partida de Miralletas, y para obviar otros intermedios entró la caballería y la partida de patriotas á reconocer el pueblo de Sariñena, y salieron diciendole podia entrar sin novedad, segun les habian manifestado: en efecto entró á las nueve de la noche, colocando en la plaza la caballería con un fuerte reten de infantería, aloja la tropa en tres casas inmediatas á la suya, cuando á la media hora se rompe el fuego por las mismas ventanas y puertas de las casas por los facciosos que

se habían quedado ocultos en ellas: la caballería se salió, sale el coronel, mandó tocar llamada al punto señalado de reunión, entra el desorden y barullo, mataron al abanderado, después de haber muerto él á otro, al ayudante le dieron dos balazos y un bayonetazo, y el valiente Miranda con obstinacion se defiende con su sable, en términos de poder salvarse de aquella turba de mas de 700 hombres, y caminó solo hasta Alcolea; pero fué hecho prisionero en un barranco, como asimismo todos los mas, á escepcion de unos 20 soldados.

*Lisboa 5 de Noviembre.*

Ayer fué la última sesion de las Cortes extraordinarias. El Rey asistió acompañado de los ministros de Estado, de los oficiales mayores y criados de su real casa. Luego que subió al trono pronunció un discurso análogo á aquel día con las espresiones mas sinceras y propias de un Rey constitucional. El presidente contestó como correspondía, acabando por los vivas de costumbre. S. M. al levantarse para bajar del trono dijo: *viva el soberano Congreso.* Tanto los diputados como los ciudadanos que ocupaban las galerías contestaron con las mas vivas aclamaciones de júbilo y alegría, que resonaron por mucho tiempo. El Rey se retiró del Congreso con el mismo ceremonial de etiqueta con que entró, y volviendo la diputacion de Cortes que fué á acompañarle, el diputado secretario de la misma hizo presente al Congreso que S. M. al despedirse de ella le encargó que asegurase á las Cortes sus particulares agradecimientos por todas las delicadezas y agenciones que con él habian practicado, y que en todos tiempos sería constante en ser el primer defensor del pacto social que las Cortes constituyentes decretaron, y en cooperar en cuanto estuviere de su parte por el bien y prosperidad de la nacion portuguesa. Esto dió lugar á que nuevamente se repitiesen los vivas por los diputados y por los espectadores.

*Valencia 9 de Noviembre.*

Hoy serán fusilados por las espaldas 9 artilleros, como reos principales de la conspiracion del 30 de Mayo.

*Idem 12.*

Comandancia general.—Columna móvil en persecucion de facciosos.—Esco. Sr.—En Mora de Rubielos tuve noticia de que una corta gavilla recorria los pueblos de Manzanara, el Toro y sus inmediatos, reuniendo la gente, que segun avisos tiene alistada en esta comarca y en la de Segorve hasta el número de 400. Destaqué al instante en su persecucion á mi compañero y amigo el capitan D. Juan Mercader, con 20 infantes del provincial de Ecija, 50 de la M. N. L. V. de Segorve y Caudiel y 12 caballos, 4 de la Costa y 8 voluntarios de Segorve. La actividad y pericia acreditada de Mercader ha conseguido alcanzar á los facciosos en número de 44, con el feliz resultado que

espresa el adjunto parte , y para completarlo han salido al instante tres partidas de á 30 hombres cada una , mitad de Ecija y mitad de la M. V. de Requena, para batir toda la sierra en diferentes direcciones , que les he marcado en las instrucciones que llevan sus respectivos comandantes. Dios guarde á V. S. muchos años. El Toro 7 de Noviembre de 1822. = El brigadier comandante de la columna = Vicente Sancho. = Escmo. señor comandante general del octavo distrito militar.

"Tengo la satisfacción de anunciar á V. S. que á la una de esta tarde dimos con la consabida gavilla en las Masías de la Almagra, distante tres horas del Toro. Al momento se pusieron en dispersion, haciendo un fuego desordenado; pero las guerrillas los embistieron á la carrera , persiguiendoles mas de una hora y media , hasta que lo escabroso del terreno, la espesura de su bosque y la densa niebla que hacia me obligaron á recogerlas sobre el flanco derecho. El resultado de esta accion ha sido su completa dispersion por los montes , habiéndoles matado uno que decia ser el sargento de esta faccion , heriéndoles bastantes , segun aparece por los rastros de sangre , y cogiéndoles una porcion de armamento, varios efectos y el caballo del comandante ; no habiendo habido por nuestra parte mas desgracia que un soldado de la Costa herido. = Es copia. = Piñan.

*Málaga 14 de Noviembre.*

Los individuos del benemérito regimiento del Rey 1.º de ligeros han dirigido por mano de su comandante accidental D. José Velazquez el siguiente oficio al Escmo. Sr. comandante general de este distrito. "Primer regimiento de caballería ligera. = Escmo. Sr. = La noticia de que se halla el faccioso Zaldivar en Ubrique, unida á las sospechas vehementes de que va á estallar en la serranía una fuerte conspiracion, obligan á los gefes , oficiales y demas clases de este regimiento de mi accidental mando á suplicar á V. E. tenga á bien concederles la gracia de que salgan con 40 caballos de gefes, oficiales, sargentos, trompetas , cabos y soldados , únicos disponibles en el dia en esta plaza, á segundar las operaciones del digno patriota gefe superior político de esta provincia , las beneméritas milicias activa de Jaen, local de esta ciudad y demas hombres libres que persiguen al infame faccioso, cooperando con ellos á su esterminio y á sofocar en su origen el germen que haya de rebellion ; pudiendo asegurar á V. E. que la calidad de los ginetes sobrepujará las esperanzas de tan corta fuerza. Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 13 de Noviembre de 1822. = Escmo. Sr. = El comandante accidental del cuerpo : José Velazquez. = Escmo. Sr. comandante militar de esta provincia." = S. E. ha contestado que reserva esta parte de fuerza para en caso de que las circunstancias lo exijan ; y estamos bien ciertos de que tanto el gefe co-

mo los citados individuos cumplirán sus ofertas, porque tienen dadas  
 tantas pruebas de su decision y patriotismo.

**COMERCIO.**

Capitania del Puerto 21 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de  
 ayer á las de hoy.

Un laud de Tarragona, con aguardiente y papel.

Despachadas para salir. = Fragata española Carmen, cap. D. José  
 Beristain, para Manila. Una tartana para Cartagena; un falucho para  
 Algeciras, y un charanguero para Sanlúcar.

Resúmen de los frutos de América que se han estraido é internado de es-  
 ta plaza en el mes de Octubre próximo pasado.

**ESTRACCION.**

<b>Añil libras.</b>	<b>Grana libras.</b>
2.250 Bardeos.	2.659 Amsterdam.
1.800 Hamburgo.	1.302 Burdeos.
2.850 Marsella.	3.860 Gibraltar.
	8.484 Hamburgo.
6.900	13.115 Londres.
<b>Bálsamo libras.</b>	2.900 Marsella.
100 Amsterdam.	
	32.320
<b>Cacao Caracas libras.</b>	<b>Purga libras.</b>
9.000 Wathford.	183 Gibraltar.
	1.925 Hamburgo.
<b>Cascarilla libras.</b>	12.750 Londres.
14.350 Amsterdam.	
9.020 Bardeos.	14.858
1.222 Gibraltar.	<b>Vainillas.</b>
1.110 Hamburgo.	6.700 Amsterdam.
925 Londres.	1.000 Hamburgo.
325 Serpa.	2.900 Marsella.
26.952	10.600

**Extracto de ratania libras.**

**Zarza libras.**

20 Marsella. 1.165 Gibraltar.

**INTERNACION.**

Añil libras. . . . . 750	Cacao Soconusco . . . . . 150
Azucar arrobas . . . . . 16.183½	Café dichas. . . . . 9.897½
Cacao Caracas libras. . . . . 110.136	Cascarilla libras. . . . . 1.310
Guayaquil . . . . . 221.712	Cueros. . . . . 5.542

Grana libras. . . . . 2.809 Zarza libras : . . . . . 175  
Palo-campeche quintales . . . . . 310

Para la Habana. Fragata Las Cortes de España (a) La Gaditana, acabada de forrar en cobre, y con su acostumbrado armamento, saldrá á mayor brevedad, aprovechando la escolta de buque de guerra. = Bergantin General Riego, saldrá á la mayor brevedad en convoy de buque de guerra si lo hubiere en los momentos de estar listo. = Se despachan en la calle de Santiago, núm. 143.

Se vende ó se fleta para cualquier puerto de Europa ó América. Fragata inglesa Recurso, de porte de 366 toneladas inglesas, lista para emprender cualquier viage. Se acudirá á la calle del Camino, núm. 79.

Para Puerto-Rico. Bergantin-goleta español Rápido, D. Francisco de Casanueva: saldrá á principios de Diciembre. Se despacha calle Ancha, núm. 71.

Para Gibraltar. Falucho español La Virgen de Regla, cap. Francisco Ruiz. Lo despacha D. Félix Francia, calle Guanteros, núm. 52.

#### AVISOS.

Los individuos en cuyo poder paren los abonarés dados por el capitán D. José Ibañez á favor de los que á continuacion se espresan se presentarán con ellos, por sí ó por medio de apoderados, dentro del preciso termino de 30 dias contados desde esta fecha, bien sea en casa de dicho capitán, calle de la Carne, núm. 18, ó en la de la viuda de D. Francisco de Paula Retes, callejon de la Cereria, marca G, para tomar razon de ellos y de su pago. = A D. Manuel Marin uno de 3.424: á D. Francisco Soriana otro de 2.180: á D. Ramon Quintana otro de 1.612: á D. Dionisio Angulo otro de 1.090: á D. Antonio Leño otro de 4.800: á D. Mariano Sanchez otro de 2.180: á D. José Mejía otro de 1.090.

Belen de Orta, primeriza, busca casa para criar: vive calle del Cuartel de Marina, núm. 6.

Manuelu Calbo, de edad de 20 años, busca cria: en la plazuela de la Catedral, núm. 317, darán razon.

La Posmodia: poema en cuatro cantos, por uno que lo escribió. En Siam, en la imprenta del Elefante, añadido con las odas al coronel del regimiento de la Posma: un cuaderno en cuarto. Se hallará á 5 rs. en la librería de Zaragoza, plazuela de S. Agustin.

Enérgica é instructiva pastoral del ciudadano D. Pedro Muñoz y Arroyo, canónigo magistral de la colegial de Antequera y gobernador del obispado de Málaga, al clero secular y regular y á los fieles de su diócesi. Se hallará á 2 rs. en el Gabinete de lectura,

Representacion que D. Juan Paredes, fiscal de la causa de conspiracion del 7 de Julio último ha elevado á S. M. Se hallará en la imprenta Gaditana, calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.

Frutos ultramarinos.		Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Azucar de la Habana, arroba		Id. en tierra, ql.	00
rpta. en tierra 22 y 28 á 24 y 30		Id. de Virginia id.	00
Blanca id. sola.	32 34	Zuelas cuitidas, lib. cto.	44 á 45
Terciada idem.	20 á 24	Vainillas sup. corrientes é infe-	
Azucar en depósito. 19 y 25 á 21 y 27		riores, el mill. ps.	00
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 28		Xalapa, el quintal sana.	30 á 32
Sobre.	24 á 26	Zarza de Honda, arroba ps.	16
Corte.	19 á 22	De la Costa.	7
flor de Caracas.	27 á 28	COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.	
Sobre.	23 á 20	Acete del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Corte.	19 á 24	Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
Algodon de varita, ql. ps.	00	de Trieste en depósito.	11 á 11½
Caracas.	22 á 23	de id. n tierra.	16 á 18
Lima de 1.a y 2.a á	28 á 30	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	5
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15	Id. de Suecia.	5
Tolú.	00	Arroz arroba abordo rvn.	40
Copal lib. rvn.	5 á 6	Azafran, libra en tierra pfs.	6¼ á 6½
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 68	Almend. de Esper. sin case q. ps.	24
Maracaibo.	00	De Mallorca en tierra.	0
Guayaquil.	23 á 24	Bacalao nuevo de Terranova	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	5 á 7	abordo, ql. rs vn.	80 á 84
Calisalla.	5 á 8	Brea de Suecia, barril ps. fs.	17
Colorada.	9 á 16	Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
Loja.	15 á 18	lb. en tierra rpta.	24 á 29
Piura rvn.	6 á 10	En depósito de 1.a	25
Cartagena, rvn.	1 á 2	De China rvn.	12 á 13
Café, ql. ps. fs.	25 á 26	Clavos de comer, libra rs. vn.	24
Id. en dep.	24 á 25	Cáñamo de Reino, quintal.	14 á 15
Carey, libra rvn.	230 240	Duelas de Hamburgo, cada	
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00	1200 ps. fs. en tierra.	400
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35	Id. del N. de A., idem idem.	100
De Veracruz en rosetas.	30 á 32	Fierro planchuela de Vizcaya,	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 30	q. en tierra rpta.	44 á 46
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 24
Estano, el quintal ps.	24 á 27	Garbanzos del reino, fanega rn.	90 á 100
Grana cornte. franciscana dnc.	94 á 101	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Id. zacatillos y blancos snps.		Cochineras en tierra.	52 á 54
Granilla.	28 á 30	Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 19
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24	Maiz, fanega abordo rvn.	45
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32	Dicho de Levante.	00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Manteca de puerco en cuñetes	
ps. fs.	4½ á 5	abordo lib. rvn.	4
De Guanuco libra rvn.	8 á 10	Manteca de vacas de Dublin,	
Polvo de Grana, arroba ps.	10 á 18	lib. abordo rvn.	00
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24 á 25	Waterfor, nueva, rvn.	5
Pimienta fina, libra rvn.	4	Cartow, ctos.	30
Campeche, ql. rpta.	22	Holanda id.	20 á 24
resiste, ps.	00	Hamburgo rs.	00
M. rafete ps.	16	Cork.	00
		Francesa nueva.	00

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	10
Dicho plato, , , , , ,	12
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16
De Irlanda, , , , ,	20
Trigo de Jerez en tierra, . . .	68 à 76
Id. de Sevilla id. . . . .	66 à 72
Id. de Castilla abdo. tierno	60
Id. duro, , , . . . , , ,	65 à 66
Cebada del reino ; , , , ,	34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs. 10 à 10½	
De Mallorca en tierra. 10 à 10½	
Blando de Mallorca id. , ,	6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el	
bar. ab. de 4½ arroba. ps.	16¾
Prueba de aceite, cada bota.	83 à 84
Id. de Holanda id. , ,	64 à 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	52 à 54
Id. id. en garrafones rvn. ,	54 à 55
Vino tinto de Cataluña id. ,	30 à 36
Id. de Valencia id. , , ,	21 à 22
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	42 à 44
Barril de carga id. pfs. , ,	6 à 7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 7 à 80	
Florete corriente. , , , ,	46 à 56
Medio florete. , , , ,	32 à 38
Alcoy florete. , , , ,	46 à 50
De imprenta, , , , ,	24 à 26
Medio florete, , , , ,	30 à 32
Lo straza . . . . .	10 à 12

Cambios.

Descuento de letras 4.	
Id. de pagarés 5 à 6	
Madrid à 120 días par.	
Id. à 60 días 1 ben.	
Id. corto 1½	
Sevilla à 90 días sin papel	

Id. corto ¼ ben.	
Barcelona corto en pfs. 2½ ben.	
Valencia y Alicante corto par 1 ben.	
Málaga corto par ½ ben.	
Santander 4½ ben.	
S. Sebastian id. 2 ben.	
Bilbao corto 3 ben.	
Londres 37 à ¼	
Paris 78¾	
Hamburgo 95 papel	
Amsterdam 103½ nominal	
Génova 119½ à 120 papel	
Gibraltar sin oper.	

Vales comunes : sin operaciones

Intereses : 10¼ à 10½

Premios de Seguros en buque español

Para America. En ab. Feliz Un pr.

Veracruz, , , , , , ,	35	à	9	ó	12
Havana, , , , , , ,	35	à	8	ó	11
Id. en buque extranjero, 20	à	5	ó	6	
Costa-firme, , , , , ,	35	à	9	ó	12
Santa Marta, , , , , , ,	35	à	10	ó	13½
Honduras, , , , , , ,	35	à	10	ó	13½
Lima, , , , , , , , ,	40	à	10	ó	14¾
Filipinas, , , , , , ,	00	à	00	ó	00

Para Europa

Islas Canarias, , , , , ,	25	à	5	ó	6¼
Galicia y sus costas, , ,	25	à	5	ó	6¼
Asturias y Santander, , ,	25	à	5	ó	6¼
Costas de Vizeaya, , , ,	25	à	5	ó	6¼
Cartagena y Alicante, , ,	1¾	à	2		
Mallorca, Catal. Mahon.	2	à	2½		
Lisboa y Oporto, , , , ,	5				
Londres y sus puertos, , ,	6				
Hamb. Amat. y Ostende.	7	à	6		
Copenhague, Cronstad &c.	7	à	6		
Isla de la Madera, , , ,	6				
Trieste, , , , , , , , ,	6				
Génova, , , , , , , , ,	5				
Marsella, , , , , , , , ,	5				
Archipiélago, , , , , , ,	6				

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 5½ ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corriente 16 ctos. ó 24 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 ra. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y 5 quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de à 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de à 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoit du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castell. hacen 248 de Aragon. 22½ calcices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 4 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 46 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.